



DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

OFICIO NUM: 200

EXPEDIENTE III-XX-2023

LICENCIA: 24-00037

DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

**ASUNTO: RENOVACION DE LICENCIA DE VINOS Y LICORES AÑO 2023**

C. GABRIEL DELGADILLO IBARRA,  
JUAREZ # 402 SUR,  
COLONIA HIDALGO, LORETO, ZAC.

CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN XVII DEL ARTICULO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL MISMO DE FECHA 1 DE MARZO DE 1995, POR INSTRUCCIONES DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS EN LOS ARTÍCULOS 13, 14, 55, 61 Y 95 DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SE AUTORIZA AL C. GABRIEL DELGADILLO IBARRA, LA RENOVACION DE LA LICENCIA 24-00037 PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

UBICACIÓN KM. 2.7 CARRETERA TIERRA - LORETO,  
LORETO, ZAC.

HORARIO: DE LUNES A SÁBADO DE 16:00 HRS. A 03:00 HRS.  
Y DOMINGOS DE 16:00 HRS. A 20:00 HRS.

GIRO: DISCOTECA

DEBIENDO SUJETARSE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL MISMO A LO PRECEPTUADO EN EL ORDENAMIENTO INVOCADO. PAGO DE DERECHOS EN LOS RECIBOS NO. 17485 Y 17486

LA PRESENTE LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
LORETO, ZAC., 13 DE ENERO DE 2023.  
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
LORETO, ZAC.

C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE



SÍNDICA MUNICIPAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
LORETO, ZAC.

SÍNDICA MUNICIPAL

Paola Calvillo D.  
DRA. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO



TESORERÍA MUNICIPAL

TESORERA MUNICIPAL

C. RESANDRA MAGDALENA MONTOYA PÉREZ